



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00806437- -UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por la Profesora Dra. María Andrea Godino en la que solicita licencia con goce de haberes del 26.11.23 al 01.12.23; y

CONSIDERANDO

Que dicha licencia se solicita para participar como oradora del "Pan-American Physiological Sciences 2023 meeting (PANAM Physiological Sciences 2023)" en Puerto Varas, Chile.

Que se adjunta la documentación probatoria correspondiente.

Que la Dirección de Control de Licencias y Antigüedades informa la situación de revista de la Profesora Faas y que la licencia solicitada puede encuadrarse en el Artículo 50° punto 3 del CCT Personal Docente (RHCS N° 1222/14).

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1°: Comisionar a la Profesora Dra. María Andrea Godino (Legajo 52167) para que en el período del 26.11.23 al 01.12.23 participe como oradora del "Pan-American Physiological Sciences 2023 meeting (PANAM Physiological Sciences 2023)" en Puerto Varas, Chile; y otorgar licencia con goce de haberes, por el mismo período, en su cargo concursado de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicobiología Experimental, encuadrándose la misma en el Artículo 50° punto 3 del CCT Personal Docente (RHCS N° 1222/14) y la RHCS 346/03.

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

